



Técnicas Evaporativas, S.L.

Plg. Ind. Can Humet - Pintor Joan Miró, 1 naves F-G

Apdo. Correos 10 - 08213 Polinyà (Barcelona)

Tel. 93-713 35 73 - Fax 93-713 31 60

INTERNET: <http://www.teva.es> e-mail: cial@teva.es

Reg. Merc. Barcelona F 102 T 26807 H B108412 / CIF B60512209

La calidad del agua de aporte que recomendamos para las torres de refrigeración o condensadores evaporativos debería ser la siguiente:

Componente		Limite admitido
pH	(a 25 °C)	7 a 9
Conductividad	(μ S/cm a 25 °C)	< 750
Cl ⁻	(ppm)	< 100
SO ₄ ²⁻	(ppm)	< 200
Fe total	(ppm)	< 0,1
Alcalinidad M (CaCO ₃)	(ppm)	< 150
Dureza Total (CaCO ₃)	(ppm)	< 200
NH ₄ ⁺	(ppm)	No presencia
SiO ₂ soluble	(ppm)	< 30

Con los valores anteriormente indicados en el agua de aporte, no se debería de sobrepasar los 3 ciclos de concentración, naturalmente efectuando las purgas adecuadas y la dosificación de productos reactivos correspondientes.

No obstante, somos conscientes que disponer de un agua de estas características es posible que no coincida, por ello, ponemos a su disposición nuestro Departamento de Tratamiento de Agua para que, con una analítica del agua de aporte, les asesore sobre los tratamientos y actuaciones que se deban realizar para un correcto funcionamiento de la instalación.

